

6434

Cuenca, 9 de Noviembre de 2010.

Ingeniero
Carlos Ludeña Ocampo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S. A., en su sesión efectuada el día ocho de noviembre del dos mil diez resolvió nombrar a Usted Gerente de la Compañía por un periodo de dos años.

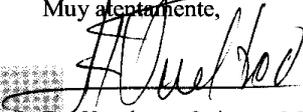
Sus deberes y atribuciones están contemplados en el artículo trigésimo sexto del Estatuto Social y en la Ley de compañías. Tendrá Usted la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Escritura Pública en la que constan sus deberes y atribuciones fue otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo el dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco con el número ciento veintinueve.

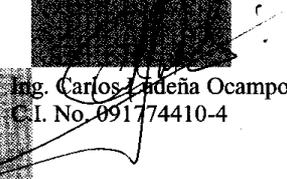
Los Estatutos se reformaron mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

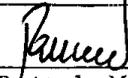
Muy atentamente,


Dr. Humberto Quintero M.
PRESIDENTE.

Yo, Ing. Carlos Ludeña Ocampo, acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñar el cargo de Gerente de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías.
Cuenca, a 9 de Noviembre de 2010.


Ing. Carlos Ludeña Ocampo
C.I. No. 091774410-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2000 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 11 NOV 2010

El Registrador Mercantil